

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD  
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cent. por impuesto del timbre.

Vierres 14 de Agosto de 1914

Núm. 6.663

## DECRETO IMPORTANTE

# Los estudios Universitarios

La «Gaceta» publica en su edición de hoy el siguiente Real decreto:

### EXPOSICION

Señor: La necesidad de reforma del régimen de estudios superiores en las Facultades universitarias, venía siendo ya una cuestión de objeto de preferente atención por parte de este ministerio. A tal efecto y para proceder debidamente a conocer las deficiencias observadas y a apreciar las medidas convenientes para remediarlas, se pidió informe a los Claustros de todas las Universidades del Reino, sometiéndoles diferentes cuestiones de las cuales, aunque no con mucha rapidez, emitieron sus dictámenes que, reunidos, constituyeron un elemento importante para la redacción del proyecto de decreto que se somete a la aprobación de V. M.

El Consejo de Instrucción pública dió también su parecer ilustrado, que ha sido tenido en cuenta al redactar el proyecto de decreto, salvo en aquella parte que, por estar en abierta oposición con el proyecto terminante del artículo 26 de la ley de Instrucción pública de 1857, no ha podido incorporarse a la disposición que se proyecta, aunque coincide con su tendencia con el propósito del ministro que suscribe y que será oportunamente traducido en un proyecto de ley que, con la venia de V. M., será sometido a la discusión y aprobación de los Cuerpos Colegiados.

Ha tenido, por tanto, que limitarse la reforma a aquellas medidas de carácter orgánico que, sin merma alguna del respeto a los preceptos legales vigentes, permiten su acomodamiento a las necesidades de la enseñanza, demostradas por una larga y profunda experiencia. Ellas inician una tendencia que se considera por el ministro que suscribe eminentemente provechosa: la de hacer comprender que el adquirir conocimientos es algo que más debe interesar al amante del saber que al encargado de proporcionarlos, y que la instrucción, que capacita para la satisfacción de los fines de la vida en todos sus órdenes, no puede estar condicionada y sometida a la mera obtención de un título académico, pretérito nada más, más o menos plausible, para pedir después la concesión de privilegios o monopolios de determinados servicios, no siempre útiles para el interés público.

No se ignora también aquel principio de la libertad de enseñanza que, proclamado y sancionado en la Constitución vigente, no está tan atendido y tan escrupulosamente respetado como merece su notoria importancia, tal vez porque la facultad de que el Estado se atribuye haya podido invadir esferas de acción social y e impedir escapar a la función activa del Poder público, o quizá porque, confundiendo en identidad de principio cosas esencialmente distintas, se juzga igual la acción docente al Estado encomendada en la primera y elemental enseñanza que en la segunda o en las enseñanzas superiores.

Por todos estos principios que modestamente se reconocen y proclaman en las leyes de organización y funcionamiento del servicio de la Enseñanza superior que en el decreto se consignan, no tienen tanta significación y alcance que justificar en ellas otras reformas que indispensables requieren el concurso de los Cuerpos Colegiados, y que en cumplimiento de promesas solemnes hechas por el Gobierno serán oportunamente propuestas y sometidas a las Cámaras, con su aprobación previamente solicitada de V. M.

Por virtud de las razones que preceden, el ministro que suscribe tiene el honor de proponer a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 11 de Agosto de 1914. SEÑOR, D. R. P. de V. M., Francisco Bergamín

### REAL DECRETO

Conformándose con las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y de Bellas Artes, se decreta lo siguiente:

Art. 1.º La enseñanza es libre en sus grados y cualquiera que sea su denominación.

Art. 2.º La inscripción en la matrícula de las Facultades no es obligatoria, más que para los alumnos que quieran recibir la enseñanza en ellas.

Art. 3.º Los que deseen aprobar en estos establecimientos oficiales asignaturas cursadas en otros centros de enseñanza, podrán solicitar examen, sobre las condiciones establecidas en el presente decreto y satisfaciendo los requisitos de matrícula correspondientes.

Art. 4.º Para matricularse con validez en cualquiera de las Facultades de las Universidades, deberán haber obtenido el grado de bachiller en todas las asignaturas de este curso preparatorio en las Facultades de Derecho, de Medicina y de Farmacia, y obtener la aprobación en el examen de ingreso.

Art. 5.º Los que deseen matricularse en primer curso no podrán bajar de diez y seis años, ni se trata de las Facultades que

tienen curso preparatorio, y quince años en las de Ciencias y Filosofía y Letras.

Art. 3.º Se restablecen desde el curso académico de 1914 a 16 los exámenes de ingreso en Facultad, instituidos por el reglamento de exámenes y grados de 28 de Julio de 1900.

De este examen quedan dispensados los estudiantes que pretendan matrícula y prueba de asignaturas sin validez académica, o sólo con aplicación a carreras especiales u otros centros docentes en los que deseen hacer la incorporación.

Art. 4.º Los exámenes de ingreso se efectuarán en los diez primeros días de Octubre. Las materias sobre que versen el procedimiento que haya de seguirse, tanto en el examen como en la calificación, y la constitución de los Tribunales se determinarán oportunamente, en vista de las propuestas que formulen los Claustros de cada Facultad y Universidad.

Art. 5.º La inauguración del curso académico tendrá lugar en 1.º de Octubre de cada año, y terminarán las cátedras en 31 de Mayo del siguiente, comenzando inmediatamente los exámenes.

Las vacaciones de Navidad comenzarán el 20 de Diciembre y terminarán el día 6 de Enero; fuera de ellas no habrá más vacaciones que los domingos y demás fiestas religiosas o nacionales declaradas para todos los servicios del Estado.

Art. 6.º Los plazos para la inscripción de matrícula en todas las Universidades del Reino, serán:

1.º El mes de Septiembre y diez primeros días de Octubre para los que quieran cursar sus estudios en la Universidad, con derecho a examen ordinario en Junio del siguiente año y extraordinario en Septiembre.

2.º El mes de Abril para los que no habiendo cursado en la Universidad soliciten examen en Junio, con derecho también al extraordinario de Septiembre.

3.º El mes de Agosto, para los que quieran examinarse en Septiembre, sin derecho a nuevo examen, si no es en otro curso y con otra matrícula.

Art. 7.º La asistencia de los alumnos a las cátedras es libre y voluntaria, salvo el caso a que se refiere el artículo 10; pero sólo los inscritos en la matrícula de Septiembre tendrán derecho a asistir a las clases en que se inscribieron y a tomar parte en las enseñanzas prácticas de cada Facultad (Clínicas, Laboratorios, Museos, ejercicios prácticos etcétera), siempre bajo la dirección del profesor y sus auxiliares y con el debido respeto a la disciplina escolar y a las consideraciones sociales.

Además podrá el profesor de la asignatura permitir la asistencia a las lecciones teóricas y prácticas a los solicitantes que a su juicio puedan ser admitidos.

Estos permisos serán revocables en cualquier momento por el profesor que los concedió o por el que en la dirección de la cátedra le sustituya.

Art. 8.º Los exámenes de prueba de curso se realizarán en el mes de junio para los alumnos inscritos en septiembre anterior; en el mismo mes de junio, para los que solicitan examen y pagan los derechos de matrícula en el mes de abril y en el de septiembre, para los que quedaron suspensos en junio, para los inscritos en agosto y para los que por cualquier motivo no hicieron uso de su derecho a examinarse en junio del mismo año y curso.

Art. 9.º Los exámenes de las asignaturas propias de la Licenciatura en Facultad se verificarán, no por asignaturas sueltas, salvo el caso de que el alumno sólo solicite examen en alguna de ellas porque no se matriculó en más o por tener aprobadas las otras del grupo, sino por series de asignaturas, agrupando las que comprenden varios cursos y las que están entre sí más relacionadas por la índole de la enseñanza y por la analogía del contenido. Los Tribunales cuidarán de que esta reducción en el número de los exámenes quede benéficamente compensada por la mayor intensidad de la prueba y por las mayores garantías de acierto y severidad en el juicio.

El orden de prelación en estos exámenes será también por grupos, de modo que los alumnos no podrán examinarse de cada uno sin tener aprobado el anterior inmediato.

Las Universidades remitirán antes de 31 de diciembre del corriente año al ministerio de Instrucción pública el proyecto de agrupación de asignaturas en cada Facultad para los efectos del examen y de reglamentación de estos exámenes. En vista de estos proyectos, y atendiendo siempre a la conveniencia de reducir cuanto se pueda el número de los grupos dentro de cada Facultad universitaria, el Consejo de Instrucción pública formulará su dictamen, y el ministerio resolverá lo que en definitiva proceda.

Art. 10.º En las asignaturas correspondientes a enseñanzas esencialmente prácticas, experimentales, clínicas o de observación, será condición indispensable para ser admitido a examen la asistencia a dichas prácticas durante el tiempo marcado para cada asignatura, o para cada curso, en las que comprenden más de uno.

Los alumnos que no hayan cursado en las clases universitarias las enseñanzas a

que se refiere el párrafo anterior, tendrán que acreditar, mediante certificado de Corporaciones o entidades idóneas, que realizaron las prácticas durante el tiempo marcado en los planes de estudios.

La indoneidad en las Corporaciones o entidades que, según este artículo, pueden expedir certificaciones de asistencia a prácticas, deberá ser considerada y declarada por los respectivos Claustros, e ntra cuya resolución, siendo negativa, podrá entablarse recurso de alzada ante el ministerio.

Art. 11.º Los exámenes de asignaturas, tanto del período de la Licenciatura como del Doctorado, se verificarán en la forma que se determine cuando se resuelva acerca de las propuestas que en cumplimiento del art. 9.º formulen las Universidades y el Consejo de Instrucción pública.

Las calificaciones serán sobresaliente, aprobado y suspenso en los exámenes de Junio, y aprobado o no aprobado en los de Septiembre.

En los exámenes por grupos de asigna-

turas la calificación será una sola, comprensiva de todo el grupo.

Art. 12.º Los alumnos calificados de sobresaliente podrán optar, mediante oposición, a un premio, consistente en diploma especial con opción a matrícula gratis en el curso inmediato de la misma carrera, para tantas asignaturas o grupos de asignaturas cuantos sean los exámenes en que obtuvieron la calificación expresada.

Estos premios no podrán pasar de uno por cada 20 alumnos o fracción de 20 si no ligan o si exceden, matriculado en la asignatura o grupo de asignaturas de que se trate.

Art. 13.º Los ejercicios del grado de licenciado serán dos: el primero consistirá en la contestación oral e inmediata a las preguntas que haga el Tribunal respecto de un cuestionario especial para la Licenciatura, compuesto por todas aquellas lecciones de los diferentes cuestionarios de asignaturas que, a juicio de los respectivos catedráticos y con la aprobación del Claustro de Facultad, ofrezcan mayor in-

terés práctico. El segundo ejercicio será práctico, de análisis, traducción, examen de objetos o resolución de casos y problemas que el Tribunal proponga.

El cuestionario que ha de servir para el primer ejercicio se dará a conocer con tres meses de antelación a los exámenes ordinarios de fin de curso.

Art. 14.º El procedimiento para obtener el grado de doctor y para optar los alumnos sobresalientes a los premios extraordinarios de la Licenciatura y del doctorado, seguirá siendo el determinado en los artículos 16 y 23 del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901.

El acto de la investidura del doctorado podrá ser dispensado por el rector de la Universidad Central, pero para ello será requisito preciso la entrega previo de los 30 ejemplares de la tesis.

Dado en Palacio a once de Agosto de 1914.—ALFONSO.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Francisco Bergamín García.»

# LA CONFLAGRACION EUROPEA

## Murmuraciones de la Corte

No hay en los mentideros de la Corte, más conversación que la guerra; la barbarie dramática de esta gran lucha atrae los ánimos hacia lo maravilloso; en las cuatro calles, sobre las vallas de un reciente derribo, «El Imparcial» exhibe sus telegramas que los anhelantes grupos devoran con los ojos; «La Correspondencia» cuelga en los balcones de su casa, en la Puerta del Sol, los partes que recibe, y la policía es impotente para asegurar en aquella gran plaza la circulación de los desconocidos. Todos quieren leer los detalles de la epopeya, apurar los episodios y los incidentes, presenciar el duelo a muerte de esta porción del mundo, de esta vieja Europa que no sabe vivir en paz; y para cuyo espectáculo triste y luctuoso la Providencia nos ha dado un lugar preferente.

Ver morir, qué hermoso espectáculo cuando no se corre peligro! dicen la humanidad a la oruga y el egoísta. Mirar a los que caen ¡qué dulce visión para los envidiosos! La lucha humana, más feroz que la de los brutos, tiene una atracción irresistible; ningún populacho ha podido contener la curiosidad en todo tiempo. César tuvo que escalar parte de la muralla de Roma y escribir sobre la cal los triunfos de las legiones en los últimos confines del Imperio para calmar las ansias de la plebe. Los peñísicos modernos copian la genialidad del soldado victorioso.

César adalaba a la plebe y entretenía sus ojos con ensueños lejanos; los rotativos de ahora dan cuenta a su señor el pueblo, a su majestad el Popular, de las noticias que los activos corresponsales transmiten a través del aire y del agua.

Tal vez como en tiempos del Emperador literato se inventaron triunfos o se mintieron derrotas, por la suprema razón de que los aduladores tienen hoy como en lo antiguo, la coquetería de alternar las sensaciones tristes con las alegres, porque los nervios humanos no puedan sostenerse muchos días en la misma tensión y conviene halagar a la euforia social con la verdad o con la mentira.

En Roma se simulaban triunfos; en Madrid ¿por qué no confesarlo? con un engomamiento de hombres definitivo, se inventan batallas para entretejer la febril ansiedad de las multitudes que olfatean la sangre, y cuentan los muertos telegráficos.

Pero ¿es qué guerra tan formidable no tiene para los españoles más interés que el ser terrible espectáculo? Desgraciadamente, aunque neutrales, evidentemente neutrales, dantesca y lemanescamente neutrales, el huracán devastador sopla recio y muy de cerca; cualquiera de los combatientes que obtenga el triunfo será un peligro para nosotros.

¿Venice Alemania? pues preparémonos a ver cambiar la organización política de Europa; Alemania, defensora de la política de leguas cuadradas, ensanchará los límites de su confederación o amfictionía, como le llamaban los griegos; quizás resucite el reino de Polonia, juntando los tres trozos en que los ladrones de antaño dividieron aquella noble nación de héroes. El Kaiser tiene muchos hijos y puede a cada uno regalarle un trono; pondrá de cada uno de Polonia al segundón de la casa, con obligación de federarse con Prusia; no faltaría quien tema que el día en que se rinda París y aquí en que los barcos alemanes desmantelen los fuertes de Cronstadt, único defensor, en el golfo de Finlandia, de San Petersburgo, Guillermo II se acuerde de que hay un imperio ibérico desmembrado (Portugal, España y Marruecos), que necesita un emperador Hohenzollern.

Y entonces nosotros, los neutrales, tendremos que morir para defender la Patria y la Monarquía.

¿Ay de los vencidos! ¿Quién sabe si la tibieza de Italia será la causa eficiente de que resurjan en la Historia los Estados Pontificios, como regalo espléndido del Kaiser triunfador a las conciencias católicas? Nada tan generoso como un atornillado en el juego, y la guerra es una gran ruleta en que las balas deciden el éxito.

La política de Inglaterra en el mar del Norte ha consistido, durante siglos, en proteger a las pequeñas naciones que se

asientan sobre las playas del mar tempestuoso; Inglaterra goza de ser ciprés entre mirbr ras; un poderoso frente a esa nueva Cartago sin Aníbal es un peligro, un gigante a quien hay que derribar si ha de seguir el progreso y la civilización de Inglaterra, egoísmo armado que no conoce la piedad.

Cuando Francia se internó en Bélgica, se encontró con los ejércitos británicos; cuando España tomó a Amberes se conció el odio de Inglaterra; ahora que Alemania invade aquellos territorios, el Gabinete de Londres, dispuesto a sacrificar a los franceses, pierde la cabeza y declara la guerra a Alemania. Son celos de vecindad y no razones las que quiere la política inglesa.

Si Germania vence ¿quién dice que esos pequeños Estados del mar del Norte no perderán su personalidad? ¿Va victis! como dijo Breno, arrojando la espada en el peso para adquirir más oro.

¿Y si llegasen a París los de la tríplice? ¿Oh! de Francia, Alemania no quiere más que dinero. Hace tiempo que para los estrategas alemanes Francia no es más que una rica mina de yeta pingüe, que produce oro acuñado. En 1870 la indemnización de 5.000 millones no calculó bien la fuerza económica de la ubérrima nación francesa. Si el ejército teuton llega a Versalles y encuentra con quien pactar, que lo dudo, porque mucho antes se habrá proclamado en París el anarquismo bestial la indemnización de guerra subirá a veinte mil millones de francos. Es preciso que Francia no aliente en un siglo.

Pero, ¿y si Francia triunfa? ¿y si ayudada de Inglaterra y Rusia aplastan, entre todos, a Alemania? Entonces la confederación germánica será repartida como botín de caza y sobre sus despojos echarán suertes los soldados victoriosos.

¿Qué se necesita para lograr este éxito? Francia tiene valor, entusiasmo, ejército, dinero; sólo necesita un genio militar.

Una sibila ha dicho que cada siglo las madres francesas paren un Napoleón, pero las sibilas están desacreditadas desde el tiempo de David. Sólo engañó al Mediterráneo la de Cumas.

Sin embargo, hay que fiar mucho en el *ricorsi della cosa humana*; la vida se repite en la humanidad a través de ciclos inmensos. Hasta los ríos vuelven a la fuente, cuando el sol de los trópicos eleva el agua en forma de vapor y el aire empuja las nubes. Las fechas se repiten y hay quien ve algún parecido entre 1814 y 1914...

Tal vez después de la victoria Viviani no pensará en pagar las luces del cielo ya que el infortunio o la imprevisión le obligan ahora a encender los reflectores de la torre Eiffel para descubrir en el cielo mismo los dirigibles Zeppelin.

Conviene atender al cielo, mas no tanto que se olviden las cosas de la tierra; no es buen sacristán el que deja la iglesia a oscuras, teniendo el virote en la mano.

El emperador Guillermo ha hecho esta confesión: «Alemania, es verdad, ha atropellado el derecho de gentes por razones que publicará en el «Libro Blanco».

Esta bien: mas por ahora el atropello está en blanco; dejemos su acción a las armas; siempre tras la victoria florecen las letras. Y sobre todo ¡qué más explicación que el triunfo!

La historia hace siglos que se escribe a cañonazos.

SOMNIATOR

## Documentos históricos

### La invasión de Luxemburgo

He aquí el texto de la proclama dirigida por el comandante en jefe del noveno cuerpo de ejército alemán cuando pisó con sus fuerzas el territorio de Luxemburgo.

«Todos los esfuerzos de S. M. el Emperador de Alemania para conservar la paz han fracasado. El enemigo ha obligado al imperio germánico a desembarinar la espada.

«La Francia, violando la neutralidad de Luxemburgo, ha comenzado las hostilidades contra las tropas alemanas.

«En vista de estas alarmantes circunstancias, S. M. el Emperador ha ordenado a sus tropas de primera línea del noveno cuerpo que penetren en Luxemburgo.

«Esta ocupación no tiene más alcance que facilitar el comienzo de las operaciones futuras. Alemania promete formalmente: que la ocupación solo será pasajera; que la libertad personal de los bienes del pueblo luxemburgués serán guardados y garantizados; que las tropas alemanas están habituadas a una disciplina severa, y que todos los gastos serán pagados en moneda corriente en el acto.

«Confío en el sentimiento de justicia del pueblo luxemburgués, que deberá convenirse de que S. M. ha ordenado esta invasión sólo por suprema necesidad y forzada por la violación de la neutralidad de Luxemburgo perpetrada por Francia.

«Espero, por tanto, que el pueblo y el Gobierno de Luxemburgo evitarán contra-temos al Ejército alemán.»

Firma Tuff von Tstth Tschepe und Weidendach.

## NOMBRES QUE SUENAN

### La Emperatriz Eugenia

La española Emperatriz de los franceses ha sido sorprendida por estos acontecimientos hallándose en Colonia.

La exemperatriz sigue adorando a Francia.

Todos los años va a París y se pasa unos días en Versalles recordando aquellos lugares que ella recorrió siendo soberana de Francia.

De como le fué comunicada la noticia de la guerra da cuenta un periódico.

Su secretario, M. Petri, le anunció el comienzo de la guerra franco-alemana.

La Emperatriz respondió: —Sí; es la revancha. La esperaba hace tiempo ¡Dios proteja a Francia! ¡Oh, mi país! ¡Oh, el Emperador!

Después la Emperatriz derramó abundantes lágrimas.

### Los lazos de sangre y la razón de Estado

La familia real española tiene los siguientes lazos de parentesco con los soberanos que luchan:

María Cristina de Hapsburgo, reina madre, ex regente, sobrina del emperador de Austria, hermana del archiduque Federico, generosísimo del ejército austriaco que combate en la frontera serbia.

Victoria Eugenia, reina prima hermana del rey Jorge V, de Inglaterra, sobrina de Luis de Batemburg almirante de una de las escuadras inglesas.

Fernando de Baviera, infante de España sobrino del Rey de Baviera, primo del príncipe Rupprecht, general del cuarto ejército alemán.

Batriz de Sajonia Coburgo Gotha, de la casa reinante de ese Ducado, infanta de España por matrimonio con D. Alfonso de Borbón-Orleáns.

Duñá Luisa de Borbón-Orleáns, princesa de la Casa de Francia, infanta de España por matrimonio con D. Carlos de Borbón, viudo de la princesa de Asturias.

### El alto mando del ejército alemán

Ayer publicamos una nota concisa del jefe del Estado Mayor General del ejército de Alemania.

Hoy hallamos en el periódico francés «Le Temps» lo siguiente que nos parece digno de reproducir:

«Del Emperador, jefe supremo del ejército, nada hay que decir; es suficientemente conocido.

Su jefe de Estado Mayor General, M. De Moltke, es el propio sobrino del célebre «pensador de batallas», como dibrámicamente lo llaman sus admiradores. El general De Moltke ocupa sus funciones actuales desde hace unos seis años.

Cuando se trató de reemplazar al titular del empleo, el general De Schlieffen, hombre de gran valor y uno de los alumnos preferidos del viejo Moltke, el Emperador Guillermo consultó a los jefes más notorios de su Ejército, entre otros los feldmariscales De Haeseler y Von der Goltz, así como a los personajes que de ordinario lo rodean, tales como los generales Von Hahnke, jefe de su Gabinete militar, y Kessel. De común acuerdo, los generales indicaron al Soberano diferentes nombres. Según su costumbre, Guillermo II escuchó y... no hizo sino su idea.

—Yo—dijo—tomo al general De Moltke.

A despecho del precepto que prohíbe a

oficiales discutir con su jefe de guerra... Haeseler y los otros elevaron un cúmulo de objeciones...

Me es igual -dijo secamente el Emperador- que me llamen un nombre...

Antes del principio de la guerra el alto mando, bajo la dirección suprema del Emperador, estaba repartido entre ocho inspecciones de Ejército...

Primera. Dantzig (1.º, 17.º, 20.º), bajo el coronel general Von Pritwitz und Giffon...

Segunda. Berlín (Guardia, 12.º y 19.º secciones). Tiene por titular al general Von Heeringen...

Tercera. Hannover (7.º, 9.º y 10.º cuerpos). Tiene a su frente el coronel-general Von Bülow...

La 4.ª Inspección, Munich (tercer cuerpo prusiano a los tres cuerpos bávaros), tiene por titular al príncipe heredero Rupprecht de Baviera...

La 5.ª Inspección, Karlsruhe (8.º, 14.º y 15.º), comprende una parte de la cobertura frente a la frontera francesa...

La 6.ª Inspección, Stuttgart (4.º, 11.º y 13.º cuerpos), está bajo las órdenes del duque Alberto de Württemberg...

La 7.ª Inspección, Sarrebrück (16.º, 18.º y 21.º), es decir, la otra parte de la cobertura frente a la frontera francesa...

La 8.ª Inspección, Berlín (2.º, 5.º y 6.º cuerpos). Su jefe es el general Von Kluck...

GALICIA

Ayer llegó el crucero inglés «Satlej», fondeando fuera de los castillos, en Coruña.

Poco después de fundear, destacó una lancha exploradora desembarcando el comandante y un oficial...

A las seis de la tarde zarpó con rumbo al Este. Después salió el vapor francés «Vosgos»...

Se adoptó esa determinación en vista de que la atención de todo el país está fija en el conflicto europeo.

La Asamblea Agrícola que se había de celebrar en Redondela ha sido suspendida.

Se subió el precio de la carne diez céntimos en libra, sin que las terneras hayan experimentado alza en las ferias.

Tomaron posesión de sus respectivos cargos: el fiscal municipal de la Capela D. Andrés Bazo...

En San Martín do Porto (Ferrol) fué mordido un niño de 11 años de edad, hace mes y medio por un perro.

Los padres, que no le dieron importancia a la mordedura, vieron aterrados hace pocos días que a la infeliz criatura, se le declaró la rabia...

En la Coruña dió una conferencia en el Centro maurista, el diputado Sr. Ossorio y Gallardo.

Hizo el análisis de los partidos políticos diciendo que son todos una negación, excepto el maurista que tiene un programa definido.

Atacó al reformismo porque en poco tiempo varió de manera de pensar; al jaimismo porque carece de rey para sustituir a D. Alfonso...

Al pretismo le consideró abúlico. Dijo que Dato sabía al poder sin programa, y que el maurismo continuará atrayendo a la masa neutra.

Ha quedado disuelta la Sociedad comercial que venía guiando en la Coruña, bajo la razón social Yauque y Miguel...

El veterano torero D. Pablo Galcerán, que prestaba servicios en el Iar de Cabo Prión, fué a pescar a unas peñas que existen en las inmediaciones de dicho Iar...

Su familia se enteró de la desgracia porque al llegar la noche, no se encendió el Iar, y al ir a inquirir la causa, se halló con que no estaba allí el torero.

La casa consignataria de los señores Bughas ha recibido de Barcelona un telegrama participando que a consecuencia de un fuerte golpe fallado a bordo del vapor «Cabo Santa Pola»...

Ayer debió de cerrarse en Carril la importante fábrica de aserrar que tiene cerca de la estación ferroviaria D. Román...

Gil, de Vigo, por habersele suspendido los pedidos de tablilla que le hacían de las provincias de Levante para embalar naranjas, uvas, higos, etc.

El hierro de esta fábrica deja sin trabajo a 60 hombres y 120 mujeres; y dicho centro febril surtía de leña a la mayor parte de la población.

Los que mueren: En Lago D.ª Adela Serrano R. Valledor.

En Fene D.ª Anrora Otero de Seoane. En Mondariz el antiguo notario de Leiro D. Román Yáñez...

En Pontevedra D.ª Josefa Piñeiro, viuda de Otero.

Toros en Cuntis

Ardemos de calor y pronto arderemos en fiestas. Durante todo el día, es incesante el martilleo que se oye...

Al encierro acudió numeroso público que admiró «la estampa» de los bichos que son grandes y de poder.

Alguno ya «sufrió exámenes» en la plaza de Noya, por lo cual es de peligro, pues estos toros «corridos»...

Además del Barquerito y su cuadrilla me dicen que realizarán alguna suerte dos jóvenes de esa...

La presidencia de la plaza la ocuparán tres distinguidas señoritas de Cuntis, tres de Caidas y otras tres de la Estrada.

La corrida tendrá lugar el lunes 17 y en ese día llegará por la mañana la banda de Zaragoza...

Con tal motivo, están colocando gallardetes y engalanando el pueblo.

En el Hotel de la Virgen no hay actualmente ni una sola habitación disponible, ni tampoco en la Sucursal.

Entre la numerosa colonia figuran distinguidas personalidades de las que recuerdo al M. I. Sr. Dean de esa Catedral...

El salón de fiestas del Hotel hallase animadísimo: se hace música, se canta, y la gente joven se «baila»...

Corresponsal

SANTIAGO

Tarjetas de visita. Sobres y papel timbrado. Precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales. facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro...

El 1.º de Diciembre se verificarán exámenes extraordinarios para los sargentos que han de ser declarados aptos...

Ayer estuvo muy concurrido el paseo de la Alameda, en el que ejecutó un selecto concierto la música de Beneficencia.

Mañana se celebra en la iglesia de Santa María la Real de Sar una solemnisima función a la Santísima Virgen...

Aviso importante: En el Almacén de Carbones y Sal que hay en la Calle Nueva...

Garbón Galleta especial para cocina. (SE SIRVE A DOMICILIO) Teléfono número 7

El día 28 de Agosto dará principio una Santa Mision en la parroquia de San Pedro de Lancara...

El primer que salió de la jaula, llamado «Giraldo», núm 51 y de color cho-

En la Secretaría del Ayuntamiento se recibió la cantidad de 530 pesetas enviadas por el excelentísimo Sr. D. Miguel López de Saá...

M. fana de siete y media a nueve y media de la tarde amonizará el paseo de la Alameda...

Se ha abierto una información pública por 30 días acerca de una petición de terreno de dominio público...

El domingo festividad de San Roque termina en la capilla de dicho Santo el solemne novenario...

Celebranse el domingo en dicha capilla dos misas cantadas. A una de ellas asiste el Cabildo Catedral...

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros...

Una buena obra. Los Hermanos de San Juan de Dios en Santiago

Desde ayer se encuentran en nuestra ciudad los Hermanos Fr. Simeón González y Fr. Leonardo Palacios...

Para remediar tan sentida necesidad se levantó en Madrid este Asilo, donde se reciben niños de toda España.

No contentos con servir por amor de Dios a los pequetitos lisiados...

Para todas partes se encuentran establecimientos benéficos para enfermos, huérfanos, ancianos...

Para remediar tan sentida necesidad se levantó en Madrid este Asilo...

No contentos con servir por amor de Dios a los pequetitos lisiados...

Para remediar tan sentida necesidad se levantó en Madrid este Asilo...

No contentos con servir por amor de Dios a los pequetitos lisiados...

Para remediar tan sentida necesidad se levantó en Madrid este Asilo...

No contentos con servir por amor de Dios a los pequetitos lisiados...

Para remediar tan sentida necesidad se levantó en Madrid este Asilo...

No contentos con servir por amor de Dios a los pequetitos lisiados...

Para remediar tan sentida necesidad se levantó en Madrid este Asilo...

No contentos con servir por amor de Dios a los pequetitos lisiados...

Para remediar tan sentida necesidad se levantó en Madrid este Asilo...

No contentos con servir por amor de Dios a los pequetitos lisiados...

Para remediar tan sentida necesidad se levantó en Madrid este Asilo...

No contentos con servir por amor de Dios a los pequetitos lisiados...

Para remediar tan sentida necesidad se levantó en Madrid este Asilo...

No contentos con servir por amor de Dios a los pequetitos lisiados...

Para remediar tan sentida necesidad se levantó en Madrid este Asilo...

No contentos con servir por amor de Dios a los pequetitos lisiados...

Para remediar tan sentida necesidad se levantó en Madrid este Asilo...

No contentos con servir por amor de Dios a los pequetitos lisiados...

Para remediar tan sentida necesidad se levantó en Madrid este Asilo...

No contentos con servir por amor de Dios a los pequetitos lisiados...

Para remediar tan sentida necesidad se levantó en Madrid este Asilo...

No contentos con servir por amor de Dios a los pequetitos lisiados...

Para remediar tan sentida necesidad se levantó en Madrid este Asilo...

No contentos con servir por amor de Dios a los pequetitos lisiados...

Para remediar tan sentida necesidad se levantó en Madrid este Asilo...

No contentos con servir por amor de Dios a los pequetitos lisiados...

Para remediar tan sentida necesidad se levantó en Madrid este Asilo...

No contentos con servir por amor de Dios a los pequetitos lisiados...

Para remediar tan sentida necesidad se levantó en Madrid este Asilo...

No contentos con servir por amor de Dios a los pequetitos lisiados...

Para remediar tan sentida necesidad se levantó en Madrid este Asilo...

No contentos con servir por amor de Dios a los pequetitos lisiados...

Para remediar tan sentida necesidad se levantó en Madrid este Asilo...

No contentos con servir por amor de Dios a los pequetitos lisiados...

reado oscuro, es una verdadera preciosidad.

A los demás, que no desmerecen del anterior, se les dió suelta por este orden:

Núm. 9. «Carmón», negro entrepelado. Núm. 77. «Guantero», mulato.

Núm. 73. «Ministro», negro bragao. Núm. 72. «Previsor», sardo claro.

Núm. 55. «Romanero», sardo ca-taño. Mientras estuvieron en el redondel, se arrancaron con gran bravura varias veces...

Conque, ya lo saben los aficionados. Los toros parecen que se traen lo suyo y que darán juego.

Hay trenes extraordinarios a precios económicos con billetes de ida y vuelta y la ocasión no puede ser más favorable para pasar un día de jaleo.

La matanza de reses habida en el macedo fué de 2 vacas y 13 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 731 kilos de carne.

LOUIS POLO GUILLEMIN MEDICO CIRUJANO EX-INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO DE SANTIAGO

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de once a una y de tres a cinco.

Gelmírez 15, 1.º - SANTIAGO

Con objeto de recoger varios documentos deben presentarse en las Oficinas municipales (Negociado de quintas)...

Información telegráfica. La guerra en Europa. Alemanes y franceses.

Madrid 14 (8). Recibense noticias del combate librado en Otabin entre alemanes y franceses.

Comenzó el día 11 y prosiguió el día 12 y fué reñidísimo.

Dos batallones franceses tuvieron que repliegarse pero, reforz dos más tarde dieron un ataque vibroso apoyados por la Artillería...

Estos, en su huida, abandonaron una batería, tres ametralladoras y varias cajas de municiones.

Los franceses recogieron mil heridos y prisioneros alemanes incluso nueve oficiales.

En la batalla de Dieste los alemanes sufrieron grandes pérdidas.

Los vencedores montaron los trofeos de guerra cogidos al enemigo e hicieron con ellos un gran montón en la plaza pública...

Según dicen de París el barón Rostchild ha donado un millón de francos para la suscripción nacional abierta a favor de los gastos de la guerra.

Dicen de Berlín que cerca de Molhouse, hubo un encuentro de cierta importancia entre alemanes y franceses.

Tres divisiones francesas se habían atrinchado y fueron atacadas por los alemanes.

Defendiéronse los franceses cuanto pudieron y al fin fueron desalojados de sus posiciones por los germanos...

La guerra en Bélgica. Madrid 14 (8). Se recuerda que en Mayo de 1912 publicó el periódico «London Magazine»...

Anunciaba el articulista que el primer acto de la guerra a los alemanes, tendría por objeto tomar Lieja.

Demuestra luego que las tropas germanicas no podrían romper la línea de fuertes que cubren la frontera francesa del Este.

Preconizaba el desembarco de un cuerpo de ejército expedicionario inglés, y terminaba diciendo que si Lieja resistía, los alemanes se verían obligados a invertir los términos.

Madrid 14 id. id. Los belgas han volado el puente que estaba tendido sobre el río Demer...

En el Luxemburgo belga se está librando un combate entre las tropas aliadas y el ejército alemán.

A juzgar por el c. Monse, el encuentro es duro.

Se ignoran por ahora detalles de este combate.

Los franceses eubren en una gran extensión la línea de fuego.

El Rey y Alberto ha trasladado su cuartel general al campo de operaciones.

Madrid 14 id. id. Los belgas alcanzaron una sonada victoria en Huelen.

Duró el combate 27 horas, al cabo de las cuales tres quinta parte del ejército alemán había quedado fuera de combate.

D. Jaron los alemanes sobre el campo de batalla 200 muertos y numerosos heridos.

Madrid 14 id. id. En Stotckeim un destacamento francés atacó a un escuadrón alemán provisto de un automóvil con ametralladora.

Manuel Barbona Alvarez y Segundo Vázquez.

En la secretaria del Ayuntamiento también se desea la presentación de Angel Pallarés...

M. fana se la Catedral función de primera clase en la Catedral donde hoy se cantaron vísperas solemnes.

Continuaron ayer las oposiciones a notarios, en la Audiencia territorial.

Hicieron ejercicios los Sres. D. Luis Casanova Usara, que alcanzó 347 puntos, y D. Rafael Rodríguez González, que obtuvo 398.

Dejaron de presentarse a examen 13.

REGISTRO CIVIL. Movimiento de población del día 13.

Nacimientos: Antonio Fernández de Monre.

Defunciones: Francisco Teixeira Vázquez, 22 años, enteritis aguda, José Martínez Martínez, 33 años, carcinoma gástrico, Fernando Gil Hernández, 2 meses, enterocolitis.

Matrimonios: Ninguno.

Observatorio Meteorológico.

Altura barométrica (m. m.), Temperatura máxima al sol, Idem id. a la sombra, Idem mínima, Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.), Agua evaporada en idem idem, Humedad relativa, Dirección del viento, Kilómetros recorridos en las 24 horas, Estado del cielo, El barómetro tiende a.

Información telegráfica. La guerra en Europa. Alemanes y franceses.

Madrid 14 id. id. La situación en Lieja va aclarándose, aunque lentamente.

Los alemanes sefalejan de aquella plaza, cuyos fuertes los resisten.

Las tropas alemanas avanzan ahora por Brabant, siendo difícil indicar qué dirección llevan.

Se sabe que el grueso de la Caballería alemana avanza de frente hacia el lugar donde se hallan los Ejércitos aliados.

No se trata de regimientos de la primera división que pasaron el Mosa la semana última, sino que pertenecen a los dos nuevos Cuerpos de Ejército que penetran en Bélgica y que atacaron a Lieja.

La Caballería francesa entró seriamente en la acción para contenerlos.

Madrid 14 id. id. El ataque que tenían los franceses por parte de los alemanes, hace tiempo que debía efectuarse por Bélgica y no por Lorena.

Diversos documentos cogidos a varios oficiales alemanes prisioneros, prueban que el Estado Mayor alemán habían concebido el siguiente plan:

El primer ejército germánico compuesto de diez cuerpos y cuatro divisiones de caballería, había recibido la misión de invadir a Francia por Bélgica.

Esta invasión debía ser hecha por sorpresa.

Para facilitar la, la víspera de la invasión grupos de infantes alemanes vestidos de obreros, llevando herramientas, revólveres, guerreras y gorras militares, ocupaban las principales poblaciones de la frontera, puentes, túneles, caminos belgas y estaciones de ferrocarriles.

Corta un las comunicaciones telegráficas antes de que el Gobierno de Bruselas pudiera enterarse, y de este modo, Lieja oería en poder de los alemanes rápidamente.

La vigilancia del general belga Lemba, hizo fracasar este plan.

Madrid 14 id. id. Dicen de Bruselas que los alemanes llevan consigo finos perros que acompañan a las ametralladoras.

Añaden que cuando los soldados alemanes llevan la peor parte como ocurrió en los últimos combates, arrájanse los animales sobre el enemigo, haciéndole temblar un momento y protegiendo la retirada de las tropas germanas.

La guerra en el mar. Madrid 14 (8).

Telegrafian de Stokolmo que un vapor de nueve mil toneladas se fué a pique por haber chocado contra una mina en la costa holandesa.

Se salvaron los pasajeros y tripulantes, excepto tres que se ahogaron.

No se conoce el nombre del buque.

Madrid 14 id. id. El Gobierno de Constantinopla ha declarado que los Cruceros «Göben y Breslau», que han ido a los Dardanelos, pertenecen a Turquía, que acaba de adquirirlos.

Madrid 14 id. id. Comunican de Gibraltar que los tripulantes de los barcos de guerra allí fondeados insisten en asegurar la existencia del combate del mar del Norte, de que tanto se ha hablado.

Dicen también que en dicho combate murió el almirante Jellicoe.

Madrid 14 id. id. El Almirantazgo inglés a enviado una nota a las naciones amigas ofreciéndoles seguridad para la navegación mercante.

Dice que todos sus esfuerzos van encaminados a facilitar al comercio internacional, especialmente en lo que se refiere a los puertos de las Repúblicas Argentina, de Chile y Uruguay.

ECLA!

La mejor de las cremas para el calzado. Agentes generales: VICENTE FERRER y COMPANIA. Barcelona.



Universalmente apreciada y reconocida como la mejor en todos los países

ECLA!

Madrid 14 id. id. Fundado en Tánger el crucero acorazado francés 'Almiral Chanier', con objeto de perseguir a los buques de guerra de los indios.

Madrid 14 id. id. Dicen de Rosas que pescadores llegados a aquella villa manifiestan que oyeron un cañoneo al Norte del cabo Creux.

Madrid 14 id. id. Afírmase que la marina australiana ha sido incorporada a la inglesa, mientras dura la guerra.

Declaración de guerra

Madrid 14 (8) Francia declaró la guerra a Austria-Hungría. Inglaterra enviará hoy la misma declaración al Gobierno de Francisco José.

Gestiones para la paz

Madrid 14 (8) El Sr. Dato ha desmentido la versión de haberse constituido un comité arbitral para ofrecerse como mediador entre las naciones beligerantes.

Madrid 14 id. id. El embajador de Italia en los Estados Unidos ha marchado a Washington con una misión cerca de Mr. Wilson para que intervenga a fin de que se solucione el actual conflicto europeo.

Noticias de París

Madrid 14 (14) Dicen de París que en la capital francesa se asegura que los alemanes han formado 25 divisiones de reserva cada una de las cuales cuenta con veinte mil hombres.

Madrid 14 id. id. Con arreglo al tratado concertado entre Francia y Mónaco han sido expulsados de este último principado los alemanes y austriacos que residían allí.

Los alemanes en Bélgica

Madrid 14 (14) Las tropas alemanas que operan en Bélgica se concentran entre Lieja y el condado de Luxemburgo.

Táctica alemana

Madrid 14 (14) Se supone que los alemanes desean entrar a los ejércitos aliados.

Lieja se resiste

Madrid 14 (14) Los fuertes de la plaza de Lieja siguen resistiendo con gran tesón.

Esperando un combate

Madrid 14 (14) Se considera inminente un combate

Las escuadras proximas a batirse son la francesa y la inglesa contra la austriaca.

Turquía y la guerra

Madrid 14 (14) Se confirma que Turquía ha comprado los cruceros alemanes 'Breslau' y 'Geoben'.

Madrid 14 (14) Dícese que la movilización turca ha sido detenida Inglaterra conminó a Turquía para que no prosiguiese la movilización amenazándola con declarar la guerra si proseguía.

Varias noticias

Madrid 14 (14) Comunican de San Petersburgo que las tropas rusas han volado las astilleros de Anghe (Filandia), para evitar que fueran tomados por los alemanes.

Madrid 14 id. id. Incendiaron además, varios edificios oficiales.

Madrid 14 id. id. Telegrafían de Buenos Aires diciendo que en aquella capital se celebró una imponente manifestación pública de simpatía hacia Francia, Rusia e Inglaterra.

Habla Sánchez Guerra

Madrid 14 (15/30) Hoy recibió a los periodistas el Sr. Sánchez Guerra.

Madrid 14 id. id. Me ha visitado, siguió diciendonos, una comisión de ingleses que explotan las minas de cobre del cerro Moriano en Córdoba.

Madrid 14 id. id. Me hablaron de las dificultades que existen para poder continuar los trabajos pues no reciben dinero con que poder pagar los jornales.

Madrid 14 id. id. Por esta razón están en huelga forzosa mil cuatrocientos obreros.

Madrid 14 id. id. Recibo noticias de las reuniones que celebran las Cámaras de Comercio y las de Productores y Comerciantes de Harinas.

Madrid 14 id. id. Entre estas hay grandes divergencias. Repito que el Gobierno hará lo posible en evitación de que se encarezcan las subsistencias y si llega el caso iremos a fijar hasta los precios de los artículos de primera necesidad pero prudentemente sin ánimo de perjudicar ni al productor ni al intermediario.

Madrid 14 id. id. He conferenciado extensamente con el Sr. Dato a quien le dije que la idea de la suscripción a favor de los repatriados obtuvo una favorable acogida en provincias.

Madrid 14 id. id. El Sr. Dato me invitó para que fuese a San Sebastián y que pasase con él dos días pues luego regresaríamos juntos.

Madrid 14 id. id. Como los embajadores extranjeros no reciben dinero de sus naciones el Banco de España les tiene abierto créditos.

Madrid 14 id. id. Terminó el Sr. Sánchez Guerra diciendonos que ha conferenciado con el alcalde para que los repatriados vayan diariamente a recoger la papeleta dándoles ocupación.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with 2 columns: DIA 12, DIA 13. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin corte firme, 5 por 100 amortizable, Nuevo amortizable, Acciones (Banco de España, Español del Río de la Plata, Compañía Arrendataria de Tabacos), Azucareras (Las obligaciones, Las preferentes, Las ordinarias), Cambios (París, Londres), Bolsa de París (Exterior Español, Bolsa de Buenos Aires), El precio del oro fué ayer de.

ADMINISTRACIONES

En Santiago: Seara, núm. 5. En Noya Avenida de Gasset (Garage de la Empresa, y en La Puebla Casa de D. Santiago Pérez (frente al muelle).

ANUNCIOS

Para veranear

Se arrienda un piso con tres habitaciones y una hermosa galería con magníficas vistas. Está situada cerca de la carretera de Cambados y no lejos del mar.

Arriendo

Se hace de la casa núm. 7 de la calle de las Ruedas. En el núm. 5 darán razón.

Arriendo

Se hace de los segundos pisos de las casas números 47 y 74 de la calle del Hóreo.

Venta voluntaria

Se hace de la renta foral de 18 ferrados de centeno, otros 18 de mijo menudo y una gallina, que grava sobre el lugar de Triñanes, en la parroquia de San Cristobal de Abanqueiro.

Arriendo

Se hace de los bajos de la casa número 7 calle de Altamira, que ocuparon Las Crechas.

Dependiente

Se precisa uno con buenas referencias que cuente 16 a 18 años de edad, y lleve por lo menos dos años de práctica en el ramo de Ultramarinos.

DR. BARCIA ELEIZEGUI

Especialista en enfermedades de los niños. Real 50 y 52-2. LA CORUÑA

Caja de Ahorros-Monte de Piedad de Santiago

Construcción de casas baratas para obreros. El día 28 del corriente mes se celebrará en la Sala de Almonedas del Monte de Piedad a las once de la mañana, el concurso para la construcción de un grupo de cuatro casas en el agro de las 'Salvadas de Arriba', barrio de Vista Alegre.

Gran Tintorería 'España'

Antonio Pérez. Plaza de Feijóo núm. 3.- Santiago. Esta Tintorería es la única que tiene montados sus talleres en Santiago con todos los adelantos del arte.

La 'Emprendedora'

Líneas diarias de automóviles entre Santiago y Noya y entre Noya y La Puebla. Desde el 15 del mes de Enero, esta Empresa dejará establecido un servicio diario de automóviles entre Noya y La Puebla en combinación con los vapores que hacen el viaje de Noya a Muros y los de La Puebla a Villagarcía; cuyas horas de salida serán de:

Noya para La Puebla a las dos de la tarde y de La Puebla para Noya a las ocho de la mañana.

También desde esa fecha el automóvil que sale de Noya para Santiago a las ocho de la mañana lo hará a las nueve esperando por el que sale de la Puebla a las ocho.

ADMINISTRACIONES. En Santiago: Seara, núm. 5. En Noya Avenida de Gasset (Garage de la Empresa, y en La Puebla Casa de D. Santiago Pérez (frente al muelle).

Los célebres cristales ISOMETROPE

Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales a nuestra retina. Único depositario en Santiago de estos cristales: JAINE PARDO MONTES OPTICO CIENFITEGO 32, Preguntaire 32

OCASION

En los almacenes primitivos de O. de Castro contiguos a la Central de Consumos (Hórreo), se liquidan a precios módicos, restos de maderas, un motor, una caldera de vapor de 20 caballos y otros enseres, así como un alpende que contiene más de mil moyos de tejas, canaletas y canaiones.

En el mismo local informarán.

SANATORIO QUIRURGICO

DE SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES: D. ANGEL BALTAR CORTES, D. MANUEL VARELA RADIO

Cirujano de número del Gran Hospital, Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación ó del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, diríjase a uno de los Directores.

Escuela Militar particular RIVAS

Autorizada por el Excmo. Señor Capitán General de la Región. Director: Comandante del Regimiento de Infantería de Zaragoza D. SEGUNDO RIVAS

Cuenta la Escuela con brillante y numeroso cuadro de profesores todos ellos Oficiales del Regimiento de Zaragoza.

La matrícula se halla abierta con objeto de que el curso pueda empezar en 1.º de Septiembre. Para los que no puedan venir hasta 1.º de Octubre se formará una clase especial.

Aconsejamos a los que siendo del reemplazo de 1914, que carezcan de certificado de aptitud, empiecen el curso en 1.º de Septiembre a fin de llevar los 100 días de lección que determina el art. 35 del Reglamento de las escuelas militares antes de ser llamados a filas.

Matrícula e informes.—FUENTE DE SAN ANTONIO, 3.º

María Blanco Navarrete

Q. S. G. H. La familia. Agradecerá a sus amigos la tengan presente en sus oraciones. Santiago, 14 Agosto de 1914

Doña María Junquera Blanco

QUE FALLECIO EL 27 DE FEBRERO DE 1909. Sus hijos y demás familia. Ruegan a las personas de su amistad, asistan a alguna de dichas Misas, por lo que les vivirán agradecidos.

Diabetes, Disenteria, Fiebre, Gastroenteritis, Acné y otras afecciones de la piel.

Levadura de Cerveza

GRANULADA ESPINAR

La excelente preparación de este producto ha hecho que todos los Médicos la recomienden por sus rápidos y excelentes efectos.

Depositarios exclusivos para la venta al por mayor en SANTIAGO.—(Coruña) D. Ricardo Bermejo. (Droguerías) D. Benito Vázquez.

VENTA: Farmacias y Droguerías

Socorro Magariños Comadrona

Se trasladó para la calle de BAUTIZADOS, 12

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.

EL ECO DE SANTIAGO

Precios de Suscripción

Table with subscription rates: Santiago (Un mes 1,00 pesetas, Trimestre 3,50 id., Semestre 7,00 id., Año 14,00 id.), Resto de España (Semestre 7,00 id., Año 14,00 id.), Extranjero (Año 40,00 id.).

Condiciones de la suscripción

El pago es adelantado y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor.

Para fuera de la población no se admite suscripción por plazo inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en la liquidación.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en Santiago, Don Ricardo Bermejo, Huérfanas 17, y principales Droguerías.

Tarjetas al minuto precios económicos



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios en Febrero, salvo contingencias

- Línea Cuba-México (SERVICIO DEL NORTE DE ESPAÑA)
Días 19 de Santander, 20 de Gijón y el 21 de Coruña vapor «ALFONSO XIII»
Pa a Habana-Veracruz-Tampico. Admitirá carga y pasaje para Costairme y Pacífico con trasbordo en H. bona al vapor de la línea v. nezucla-Colombia.
Línea Brasil-Plata (SERVICIO ESPECIAL)
Días 16 de Santander, 17 de Gijón, y 18 de Coruña, vapor «LEON XIII», para Vigo, Lisboa, Cádiz, Río Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.
Línea de Manila y Filipinas
Día 23 de Coruña y 24 de Vigo, vapor «LEGAZPI», para Lisboa, Cádiz, escalas, Barcelona, desde donde saldrá el 4 de Marzo para Manila y esol.
Línea de New-York, Cuba y México (SERVICIO DEL MEDITERRANEO)
Días 24 de Barcelona y 28 de Cádiz, vapor «MONTSERRAT», para New-York, Habana, Veracruz y Puerto-México.
Línea de Buenos Aires
Días 1.º de Coruña, 2 de Villagarcía y 3 de Vigo, saldrá un vapor de la Compañía conduciendo carga para Montevideo y Buenos-Aires con pasaje y correo, por cuenta de la Compañía, al magnífico vapor-correo de 4 hélices «INFANTA ISABEL DE BORBON» que saldrá de Cádiz el 7 de Marzo, directamente para Montevideo y Buenos Aires.

Tarjetas de visita á precios módicos

MAGNESIA DE BISHOP. El Clirato de Magnesía Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos. Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.

El robusto automóvil Inglés SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos SUNBEAM, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P. El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.800 kilómetros en doce horas, o sea 150 kilómetros por hora, de media,

Batiendo todos los «records» del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche SUNBEAM es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. Sunbeam es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia

Automóviles «SUNBEAM», Calle de Recoletos, 1.- MADRID.

Hay que convencerse que la Funeraria

Carlos Raspeño CALDERERIA 53, SANTIAGO

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta. Coronas y hábitos muy baratos. Férrosos del país, de Madrid con cristales y metales especiales para embalsamamientos y traslados. Avisando a esta Casa se encuentra economía legalidad. Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

REGENERADOR de la SANGRE HIERRO LERAS. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empebrocimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se absorbe siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Esquelas de defunción hasta las cinco de la tarde

Bálsamo Neuralgine GRAN REMEDIO Cura como por encanto REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA, CONTUSIONES, SABAÑONES, ETC. El Bálsamo Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. El Bálsamo Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgícos. El Bálsamo Neuralgine cura las jaquecas, que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes. Ninguna preparación en la tierra iguala al Bálsamo Neuralgine como remedio externo seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. THE LONDON AND NEW-YORK HIGIENIC MEDICINE CO. De venta en las principales farmacias y droguerías.

DESCONTIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES. Exigir la Firma. SANTAL MIDY. Inolvidable y de una Pureza absoluta. CURACION RADICAL y RÁPIDA. (Sin Carga) - (Sin Inyecciones) - (Sin los Duros Resacas ó Perforaciones). Cada caja lleva el prospecto de esta Medicina. Número: 2157. Venta en todas las Farmacias.